

La obra de este Gobierno

El concepto del delito según las escuelas penales y lo que afirma la conciencia

Su definición en el artículo 26 del nuevo Código Penal

Si después del trabajo vano de interrogar libros y penalistas para saber lo que es delito, preguntamos a nuestra conciencia, ésta nos da como primera respuesta que hay en ella un pensamiento inmanente y eterno, que indudablemente fué grabado por el mismo Dios, que nos dice lo que es bueno y lo que es justo, y lo que es malo e injusto, y que nos hace aprobar y aplaudir los actos que se inspiran en los primeros, y sentir antipatía y desaprobar y censurar la obra de la injusticia y de la maldad.

El hombre, como libre que es, puede no obedecer lo que la justicia y la bondad le dicten y obrar contrariando esos dictados; pero al hacerlo, la conciencia le dice que incurre en responsabilidad y de que falta a su deber.

Y ya tenemos la nota primera: porque existe delito, tiene que existir «la infracción de un deber».

Pero los deberes a que sujeta el hombre su naturaleza racional y social, son de tres clases: para con Dios, para con nosotros mismos, para con nuestros semejantes.

¿Y será delito la infracción de los deberes que tenemos para con Dios, sinó salen de la esfera del pensamiento; será delito la infracción de los deberes que tenemos para con nosotros mismos? No; evidentemente, no; la infracción del deber que no sale de la esfera del pensamiento de los deberes que tenemos para con Dios, constituye el «pecado»; la de un deber de los que tenemos para con nosotros mismos, constituye el «vicio»; el «delito» no puede ser otra cosa que la infracción de uno de los deberes que tenemos para con nuestros semejantes, y he aquí la nota 2.ª: «delito es la infracción de los deberes que tenemos para con nuestros semejantes».

Pero los deberes que tenemos para con nuestros semejantes, son de distintas categorías, y la infracción y violación de esos deberes puede ser de dos clases: hay infracciones de las que

es fácil alcanzar reparación; se basta el derecho civil para repararlas. Si el que conmigo contrató no cumple lo estipulado; si el heredero retiene mi legado; si el que en mi casa vive no me paga la renta, etc., etc.; en todos estos casos es suficiente que la ley civil me facilite medios para hacer valer mis acciones y la efectividad de mis derechos.

Per o hay otras infracciones que no sólo me causan daño a mí, que alarman y causan daño a la sociedad, que no es bastante la ley civil para reprimir y reparar, y esto integra el elemento, la nota tercera, y ya este concepto del delito es completo, diáfano y claro, como la luz del mediodía, y ya podemos decir, dejando a un lado elucubraciones filosóficas, y sin acordarnos de Roder, Lombroso, Benthan, Kant, Rossi, Becaria, Rousseau, lo que es delito, pues la conciencia lo dice: «Delito es la infracción de un deber—de un deber de los que tenemos para con nuestros semejantes—que lexiona un derecho de aquellos que no están suficientemente amparados por ley civil.»

Y ya tenemos dado el concepto filosófico, pero en sentido de llamar filosófico a lo que la conciencia a todos nos dice: concepto que es preciso fijar antes de en siguiente artículo ocuparnos de la definición que dá del delito el Código novísimo en el artículo 26; y decimos que era preciso fijarlo, porque la ley al concepto filosófico debe atenerse: no es árbitra de crear ni de inventar el hecho punible; no puede caprichosamente lo que le agrade decir que delito es; por el contrario, tiene que considerar y castigar como delito lo que la conciencia del linaje humano reprueba, poniéndole un sello de justa reprobación.

La ley, dijo Pacheco, hace

lo que el fabricante de monedas con la plata y el oro: para que como moneda circule, le imprime el sello del Estado para que el comercio la reciba y como moneda tenga valor; pero así como teniendo ese sello, si se imprimiera el mismo en metal, no sería moneda de plata y oro legítimo, del propio modo, aunque el Código lo dijera, delito no sería ni podría serlo, un acto de heroísmo y abnegación.

Antes que la ley positiva, existió la ley moral; si hay delito legal, si ha podido haberlo, es porque el delito moral, el delito natural existía anteriormente. Decir que no hay nada justo ni injusto hasta que las leyes positivas lo aprueben o castiguen es, dijo el gran Montesquieu estampando un pensamiento sublime: es igual que decir que antes de que se trazara el primer círculo, no eran iguales todos los radios.

José IBARROLA

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTÁNEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2PTAS. CAJA

UN RECONOCIMIENTO EN LAS COSTAS DE ORAN

Se autoriza al capitán Caula para realizar vuelos

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (4'40 t.)—El capitán aviador señor Caula, hermano del comandante del mismo apellido perdido en las costas de Orán a consecuencia del accidente de aviación ocurrido al hidroplano Dornier número 8, de la base de los Alcázar, ha solicitado de las autoridades militares de Melilla un permiso especial para dedicarse a realizar vuelos sobre las costas argelinas en busca de su hermano y del teniente Taulet.

Las autoridades han concedido la autorización y en su virtud dicho capitán realizará diversos vuelos de reconocimiento por el sitio en que fué encontrado el aparato.—Mencheta.

CHOCOLATES EUREKA

EN LA RUTA

Caballos

El «super-as» de la industria moderna, Henry Ford, el propietario de fábricas mayores que pueblos y el propulsor de los dolores de cabeza en automóvil, sin cambio ni velocidades, ha escrito un libro que está llamando poderosamente la atención. Se titula «Mi filosofía de la industria» y en él demuestra palpablemente que se va llegando al dulce momento de que la humanidad no tenga que trabajar. Maquinaria por todas partes: para guisar, para dormir, para vestirse. Perfeccionamiento hasta lo inconcebible de los aparatos automóviles, para trasladarse a placer y antojo del viajero; aeroplanos individuales garantizados contra porrazos...

El H. P. imperando poderosamente con su fuerza expansional y absoluta derivada de una fórmula física.

Y cuando leemos estas líneas, vemos que en España se ha descubierto un tratamiento para rejuvenecer a los caballos de pura sangre; los pencos desechados, ya no irán a dejar sus viejos huesos en las plazas de toros. Con un par de semanas del tratamiento, se convertirán en rozagantes potrancos; es decir, una especie de método Voronoff, para los «equinos». No acertamos a «compaginar»—que diría un buen amigo—ambas cosas; si se predice el triunfo del caballo de fuerza, ¿para qué rejuvenecer al de sangre? ¿Para que asista con triste mueca de viejo teñido, a su propio entierro?

¡Van a terminar volterianos todos los simpáticos caballos de carne y hueso!

REPRESENTACION DIPLOMATICA

Nuevo ministro del Brasil en España

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (4'20 t.)—En los centros políticos de Río de Janeiro, se dá como seguro el nombramiento de don Luis de Guimaraes, para que desempeñe el cargo de ministro plenipotenciario de la República del Brasil cerca del Gobierno de España.

Se espera el «placet» del gobierno español para publicar la noticia oficialmente.—Mencheta.

Documento histórico ¿Llevará a la afirmación de que Cristóbal Colón era gallego?

(POR TELÉFONO)

MADRID, 11 (5 t.)—Comunican de Pontevedra que en el archivo de aquella ciudad se ha encontrado la escritura auténtica por la que el duque de Veragua, en el año 1793, vendía la finca que sus ascendientes poseían en el sitio «Puntada», de la parroquia de Bollo.

Este documento tiene enorme trascendencia; los duques de Veragua son la rama directa de los descendientes del almirante; y esto hace suponer que si los antepasados de los duques, tenían posesiones en Galicia con anterioridad al año 1793, no es tan ilógica como parece la afirmación de que la familia de Colón descende de tierras gallegas.

El documento será estudiado detenidamente por versados técnicos en estas materias y continuarán efectuándose busca en el archivo, por si apareciese algún otro documento relacionado con la familia de Veragua.—Mencheta.

LOS ROBOS EN LOS AYUNTAMIENTOS

Una circular del gobernador civil

El señor García Crespo, nos ha facilitado a mediodía el texto de la circular que publicará hoy el «Boletín Oficial» con motivo de los frecuentes robos que se registran en los ayuntamientos de la provincia.

Dice así:

Vistos los robos llevados a cabo en pocos días, en las cajas de caudales de algunos Ayuntamientos de esta provincia, debe la autoridad local poner de su parte cuantos medios están a su alcance para evitar la repetición de estos hechos punibles.

En su virtud, pues, los alcaldes de los pueblos donde la caja de caudales no ofrezca la garantía debida, deberán ordenar que, durante la noche, se quede custodiándola un empleado municipal y al propio tiempo, mandar a la guardia municipal nocturna, que no se retire de prestar servicio hasta que haya amanecido.

FIRMA DE UN DECRETO

El Paraguay desmoviliza las reservas

Asunción, 10.—El presidente de la república ha firmado un decreto, ordenando la desmovilización de todas las reservas que fueron llamadas a filas con motivo del conflicto del Chaco.—Fabra.

Entre bromas y veras

Dido a la caja

El famoso pelicularo Charlot, intenta casarse por tercera vez.

No debe sorprendernos la prodigalidad de estos casos entre la gente de cine.

Tantos besos y tantas bodas en el terreno del arte, dan por resultado el irresistible deseo de la realidad.

¡Para que luego digan que no es lo mismo pintar como querer!

En veinticuatro horas, se ha venido en conocimiento, de que Colón está enterrado en Sevilla y que su naturaleza gallega lo atestigua la partida de venta de una finca en la provincia de Pontevedra.

Bueno; pues ya sabemos de donde es el inmortal genovés.

No todo ha de ser la importación norteamericana cosa que nos haga estremecer a los habitantes de la vieja Europa.

Ford, uno de los monarcas de la producción yanqui, nos habla de la felicidad de un mañana muy próximo, a cuenta de la mecánica.

Que hasta nos desnudará para acostarnos.

Así ya se puede confiar en el progreso.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea. Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.



UNDERWOOD

Guillermo Trüniger, (S. R.) Moret, 9, Cáceres

Vida provincial

Ceclavín al día

La tijera invisible

He aquí el misterio. Erase una tijera hermosa, grande, una buena herramienta, de buen metal, bien hecha y con dos filos capaces de cortar un pelo en el aire.

Yo muchas veces oí preguntar por ella y vi su acción; mas nunca la contemplé y la tuve en mis manos. ¡Preciada herramienta, preguntada y poseída en todas partes, y que yo no conseguí admirarla!

La obra por ella realizada y sus resultados, pude contemplarlos desde que me conozco; pero ese grandioso forjador invisible que despedaza cuanto existe, nada.

¿Dónde se guardará esa tijera invisible? Seguro está en un arca muy honda, pero muy al alcance de todos; porque resulta que a ella no se la ve; pero sí se la tiene para maniobrar. Gran secreto éste, que cual si se encontrara en ultratumba parece encondida, y como si se hallara presente se la maneja.

¡Y qué dañina, qué fatal, qué mala y qué perversa es esta tijera invisible que tanto seduce a la pobre humanidad!

Es así que traje que ella corta, no le cuadra a quien se lo hace; unas veces por chico y otras por grande, siempre esta tijera dirige sus filos por donde no debiera unir sus hojas y apretar. Es la maldad, innegablemente, que lleva consigo, y, claro está, enfangada en ese marasma de perversidad no puede llegar donde quiere; pero si alcanza su intento, pues ella el trajecito siempre lo hace, jamás deja sin confeccionarlo.

La tijera invisible ya sé quien es y conozco dónde reside. He abierto mis ojos más y en una mirada incomprensible e inexplicable, como si se tratara de algo inmaterial y metafísico, la he visto: «la murmuración». ¡Ah, sí, ella es, «la murmuración», ella es, mírala en todas partes, fíjate, lector querido, como trajinal!

La murmuración es, y por lo mismo no es herramienta, de metal como supuse; falso, erróneo mi parecer en otros días; se trata, efectivamente, de algo inmaterial, que se guarda y reside en nuestro ser, como uno de tantos vicios de los que nosotros, desgraciados gusanillos, miserables seres capaces de contagiarse de todo lo malo, padecemos.

¿Cómo haríamos para exterminar la obra de la tijera invisible? Cuán difícil es convertirse en facultativo y delinear ahora enseguida un

diagnóstico, incluyendo en él los medios terapéuticos para su terminación. Más vales dejar este asunto así, con un lamento hondo por nuestra parte, en tener que dejar sin remedio demolidor a esa filoxera incurable, cuyo germen vulgar se le conoce por la tijera, y cuyo apellido científico es «la murmuración».

Otrasnotas

Hoy, en la parroquia, los ejercicios de la «Hora Santa» con exposición de S. D. M.

Esta mañana se ha reunido la Comisión municipal permanente de nuestro Ayuntamiento, presidida por el señor alcalde, poniendo su celo una vez más en el gobierno de nuestro pueblo, acordando, entre otras cosas, la aprobación de la cuenta de caudales del cuarto trimestre de 1928 y formar la lista de compromisos.

Regresó de Salamanca, nuestro buen amigo, don Pedro Antúnez con su joven esposa.

Ha marchado a su pintoresco olivar de «Los frailes», nuestro estimado amigo, don Vicente R. Arias con su respetable señora.—El Corresponsal.

Hoy, 10 I-1929.

TRASPASO

Se traspasa el Bar-Polo, situado en carretera de la estación, casas de Requejo. Para informes, en el mismo o en la Fonda Sevillana, Plaza Mayor, 13 3.º

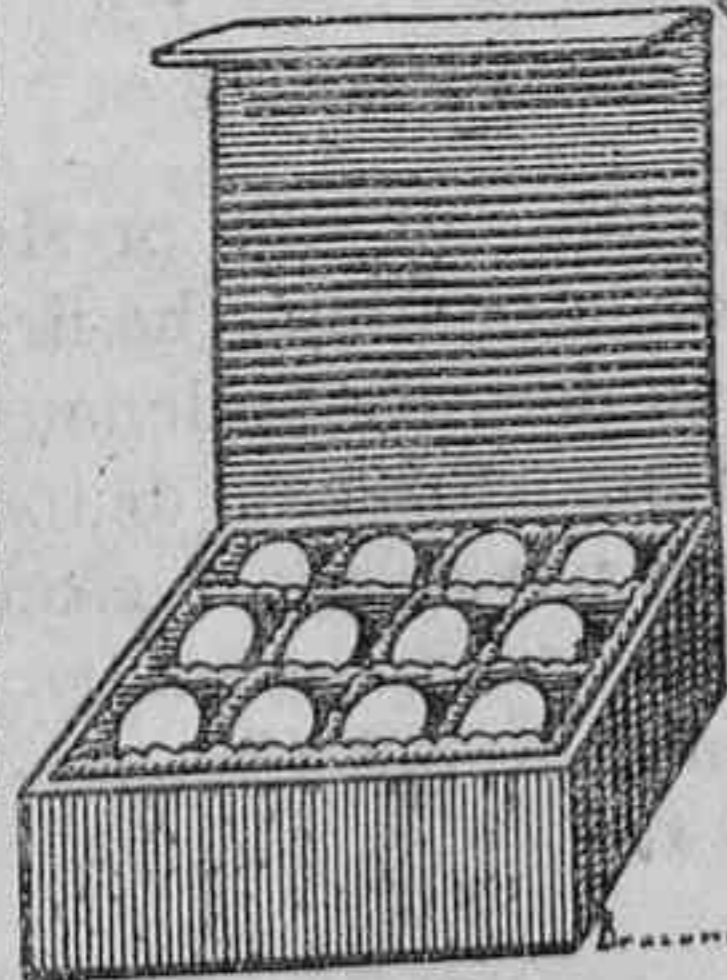
SELECCIÓN ESMERADA DE LEGHORNS BLANCAS

CASTELLANAS NEGRAS

PRATS LEONADAS



VALENCIA DE ALCÁNTARA (Cáceres)



Huevos para incubar.



Polluelos recién nacidos

OLYMPIA CAMISERIA Y NOVEDADES FRANCISCO BURGOS

AVISO A MI DISTINGUIDA CLIENTELA HABER MONTADO UNA NUEVA SECCIÓN DE CAMISERÍA PARA CABALLERO, ENCARGÁNDOSE DE LA MISMA don Pedro Suárez, CORTADOR QUE FUÉ, HASTA AHORA, DE LA Camisería Granados. Alfonso XIII, núm. 27.—Cáceres

INCIDENTE EN UN CINE

Queman un rollo de una película tres marinos Italianos

París, 10.—Telegraffan de Shanghai al «Petit Parisien» dando cuenta de haberse producido ayer un incidente desagradable en un cinematógrafo de la ciudad, donde debía proyectarse una película norteamericana, prohibida en Italia.

Tres marinos italianos penetraron en la cabina del operador, apoderándose a viva fuerza del primer rollo del «film», con el que salieron a la puerta de la sala de espectáculos, donde quemaron el rollo entre las protestas del público.—Fabra.

PATETE

ALMACEN DE VINOS Moret, 24 CACERES

Desde esta fecha, monta esta su casa un servicio de reparto a domicilio, desde una botella de tres cuartos de litro, de los riquísimos vinos de Valdepeñas y Rioja, a los siguientes precios:

Vino tinto, botella de 3/4 de litro, sin casco 0 65
Idem blanco. 0 65
Servicio diario, igual que los sifones

LA VIGILANCIA EN LA FRONTERA

Una orden sobre la circulación de ganados

El señor delegado de Hacienda de la provincia, ha recibido la siguiente circular de la Delegación Regia para la represión del contrabando y la defraudación en la primera zona:

«Habiendo surgido dudas en algunos Municipios de la zona especial de vigilancia fronteriza sobre el alcance que debe darse a la suspensión acordada por mí en 4 de Diciembre último, de las circulares de 15 de Febrero y 28 de Agosto de 1928 sobre ganados, se recuerda por la presente que dicha suspensión no alcanza, como es natural, ni puede alcanzar, a lo dispuesto en el artículo 291 de las Ordenanzas generales de Aduanas, ni a los plazos marcados en la Real orden de 28 de Agosto último, preceptos, ambos, emanados de la superioridad, única que puede modificarlas o suspenderlas.

Continúa, por tanto, en vigor, la obligación para los Ayuntamientos de llevar el libro registro de ganadería (en la zona fronteriza) y para los particulares la de inscribir y circular sus ganados en la forma dispuesta en el artículo y Real orden antes citados.

Carpintería y Ebanistería — de — Santiago Porras Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

LA OLA DE FRIO En Nueva York están a ocho grados bajo cero

Nueva York, 10.—La ola de frío hace sentir sus efectos en todo el país.

En Nueva York marcó ayer el termómetro ocho grados bajo cero. Temperaturas muy parecidas se registran en Chicago y otras grandes ciudades.

El frío viene acompañado de fuertes borrascas y nevadas. Por esta causa se hace muy difícil la navegación por las costas de Norte América.—Fabra.

Del país vecino

Información de Portugal

LISBOA, 11 (4'10 t.)

(POR TELEFONO)

Un nombramiento

A noche celebró sesión la Comisión del Monumento a los muertos de la gran guerra, para nombrar presidente en sustitución del ilustre Magalhaes Lima, recientemente fallecido.

Fué elegido por aclamación el general don Abel Hilópolo.

Consejo de ministros

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de ministros se aprobaron los siguientes decretos: Creación de la Junta de educación nacional; formalidades que se han de exigir a los extranjeros que transiten o permanezcan en Portugal; regularización de la incorporación de los reclutas de la armada; hacer obligatorio que los navíos naciones registren las observaciones meteorológicas; aprobando la concesión de auxilio a la Junta de obras del Puerto de Figueira da Foz y fijando el precio de compra de algodón a los indígenas de Angola.

Muerte de una actriz

A los 86 años de edad falleció ayer tarde a las cinco y media la eminente actriz lusitana Amelia Barros, gloria del arte dramático portugués.

La finada había recorrido en triunfo todos los principales teatros de la nación, habiendo reatizado excursiones artísticas al Brasil, donde escuchó clamorosas ovaciones.

El entierro se verificará mañana.

En la presidencia

El agregado militar de la embajada de España coronel Rivera, ha cumplimentado al presidente de la República general Carmona, para despedirse.

El ministro de la Guerra, ha dirigido una invitación a todos los jefes y oficiales, hoy a mediodía para que concurran a la estación a despedir al coronel español señor Rivera.

Viaje ministerial

Acompañado por el go-

bernador militar de Lisboa ha marchado esta mañana a Setúbal el ministro de la Guerra, para visitar los cuarteles e inspeccionar la instrucción de los reclutas.

Noticias de Braga

El gobernador civil de esta provincia ha ordenado a la policía que prohíba principalmente la colocación de ramos de oliva en la puerta de las tabernas, y que dichos establecimientos cierren a las horas determinadas.

También se ha prohibido la mendicidad.

Emigración clandestina

Por orden de la inspección general de los Servicios de Emigración, ha sido detenido y encarcelado un agente de policía de emigración que se dedicaba a provocar la emigración clandestina para los puertos de Brasil, principalmente de gente maleante, que de este modo escapaba a la acción de la justicia, percibiendo importantes cantidades.

Obras en las colonias

El ministro de las colonias tiene en estudio un proyecto de decreto al que se dará fuerza de ley, reorganizando el plan general de obras públicas en las colonias.

Traída de aguas

Comunican de la ciudad de Guarda que han comenzado las obras para la traída de aguas, esperándose que dichos trabajos estarán terminados en la próxima primavera.

Junta de educación nacional

La Junta de educación nacional, creada por decreto aprobado en el último Consejo de ministros, tendrá a su cargo la organización, mejoramiento y auxilios que deban concederse a las instituciones destinadas a trabajos de investigación científica, tanto en Portugal como en el Extranjero. Dicha Junta dependerá del ministerio de Instrucción.—Luso.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12

Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÁN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147 OFICINA, 48

— CACERES —

NOUEVO DIA Teléfono 175

IDEAL SALON (PLAZUELA MARRON)

TEMPORADA DE CARNAVAL DE 1929

Grandes bailes de tres de la tarde a una de la madrugada
Inauguración el domingo 13 de Enero

NOTA.--Se ruega a las señoras y señoritas la presentación de la invitación.

De la provincia

El muro de contención en los terrenos montañosos

De pocas maneras puede hacerse más beneficio a los terrenos, que tengan pendiente, que quitándose la mediante la construcción de muros de contención si esta es mayor del quince por ciento, o por medio de muretes o lindones si es menor.

Esto, que es muy necesario en todos los terrenos con desnivel, lo es muchísimo más en las Hurdes, donde, a efecto de la esterilidad de sus tierras, se cría muy poca yerba, y ésta es destruída por el ganado, el cual, por lo mismo que escasea, la codicia y pasta cuanto nace, aniquilándola, a excepción de los terrenos cercados o acotados.

El césped que cría la yerba en los países fértiles, reemplaza en parte el muro de contención y al bancaleo, a excepción de cuando están recién laborados, que las aguas fuertes arrastran lo mejor de la tierra. Los terrenos hurdanos no necesitan que la labor sea reciente; en el momento que están sujetos a cultivo, como se les ha quitado el monte, única protección del terreno de sus pendientes laderas, las lluvias ordinarias, sin necesidad de ser aguaceros fuertes, se van llevando la poca tierra que les queda, si no están defendidas como se ha dicho; hasta que se forma una capa de piedrecitas por cima del suelo, que sirve de protección a capas inferiores; pero al darle nuevas labores, para que no se críe monte que esterilice sus árboles, vuelven las aguas a llevarse la tierra removida.

Lo que repetido, al cabo de quince o veinte años, ha dado por consecuencia desaparecer casi toda la tierra vegetal, por lo menos la menor; que los árboles están envejecidos con sus raíces al aire y el suelo ha quedado estéril casi por completo, inutilizado para criar otros árboles de la misma clase. Si está la roca al descubierto no volverá a producir nada, y si queda alguna tierra, sólo podrá ser sembrada de pinos, y si no la sembraran volvería a poblarse de brezos.

Todos debemos, como he dicho en otras ocasiones,

poner de nuestra parte cuanto podamos, para inculcar en el ánimo de los hurdanos la necesidad de dotar las tierras pendientes de los muros o bancales necesarios para su sostenimiento; cada uno dentro de su esfera de acción, ejerciendo de apóstoles, predicando la bondad de los muros y lindones.

Como la mejor predicación es el ejemplo, dotar nuestras propiedades de los que necesiten, con lo que habremos conseguido duplicar el producto y valor de nuestros árboles, al mismo tiempo que realizamos una obra de caridad enseñando al que no sabe.

Uno de los medios de inculcar en los hurdanos la necesidad de defender sus propiedades con muros y bancales, sobre todo en los niños, que es la generación del porvenir, sería la «Fiesta del árbol» que hoy se celebra, adicionándola con el nombre de «Fiesta del árbol y del muro de contención»; y que los árboles que se plantaran en este día, quedarán defendidos con sus paredones o muros correspondientes, si la pendiente del terreno lo exige, que lo precisan casi todos los de las Hurdes.

J. P.

Pinofranqueado, Enero de 1929.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa
Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12
Toda clase de operaciones bancarias

EN LA FRONTERA BULGARA

La guardia servía mata a tres aldeanos

Soffa, 10. — La Agencia Telegráfica Búlgara dá cuenta de haber sido muertos por la guardia servía de la frontera tres aldeanos, provistos de permisos de las autoridades yugo eslavas, que pasaron a territorio servío en un pueblo dividido en dos por la frontera. — Fabra.

DESDE ALMOHARIN

Material para la escuela de niños

En la escuela Nacional de niños de Almoharín, se ha recibido una bonita colección de colores de tarjetas explicativas de La Sagrada Escritura, según dibujos originales de Reberto Leinweber. Este material ha sido donado por la Dirección general de Primera enseñanza.

También se ha recibido en esta Alcaldía talón de ferrocarriles para retirar, de la estación de Medellín, una vitrina del sistema métrico decimal con destino a la misma escuela de niños.

Felicitemos a Almoharín que tan de veras recibe los beneficios de su interés por la enseñanza, y muy de veras agradecemos a las autoridades donantes de este envío, el interés que se toman por este pueblo. — El Correspondal.

NOMBRAMIENTO

El nuevo ministro de Bulgaria en Roma

Soffa, 10. — El gobierno italiano ha dado el «placet» para el nombramiento del general Voikoff como ministro de Bulgaria en Roma. — Fabra.

Relojería, Platería y Óptica de Daniel Santolaria Font

Especialidad en Relojes de Torre Máquinas de escribir — CORONA — Gramófonos baratísimos Discos para Gramófonos Alfonso XIII, 18 - Cáceres

HERIDOS RESTABLECIDOS

Los archiducos Antonio y Francisco José abandonan el hospital

París, 10. — Telegrafían de Dijon al «Petit Parisien» que los archiducos Antonio y Francisco José de Habsburgo han abandonado el hospital, completamente restablecidos de las heridas que sufrieron a consecuencia de un aterrizaje violento. Los archiducos se han trasladado a un hotel, tomando disposiciones para que sean enviados a Barcelona los restos de su avioneta, y piensan marchar inmediatamente a España. — Fabra.

Desde Hervás

Muerte sentida

Nos ha sorprendido la noticia. ¡Ha muerto don Emilio Herrero!

El cronista que no es amigo del elogio presente ni póstumo, no puede sustraerse a dedicar unas líneas al paisano caballero, honrado, hidalgo y noble, que acaba de morir en la ciudad de Béjar, tan querida por él, y a la que dedicó en los años de su estancia en ella todas sus actividades.

Hombre hervasense, tenía su amor puesto en su pueblo, y muchas veces en los años que vivimos en este Bejar tan querido, le oímos lamentarse de la apatía de nuestros paisanos, que viviendo insensibles a todo ideal engrandecedor, veían indiferentes pasar el tiempo, sin una iniciativa de aquellas que en él nacían con arraigo, y que con tesón y perseverancia defendía hasta verlas realizadas.

Béjar, que recibía sus desvelos pedagógicos, tiene instituciones que a sus actividades e iniciativas son debidas. Entre ellas destacan por su educación y significación social la «Biblioteca ambulante» la Cantina Escolar y los exploradores bejaranos.

La ciudad vecina acaba de perder un laborador callado, que iba sembrando bondadoso, el amor a la cultura, la preocupación por el necesitado, y la confraternidad social. También pierde al admirador y al amigo que la amaba con amor fraternalísimo, que es del corazón del hombre, la mejor ofrenda a que un pueblo puede aspirar.

Conocemos los exquisitos sentimientos del pueblo bejarano, y no dudamos llorar la pérdida del maestro y del amigo, todo rectitud y toda bondad.

Hervás, su pueblo natal, llorará su muerte, y cual flor depositada en el féretro del muerto, debía adoptar algunas de las obras que se crearon en la ciudad vecina debido a su iniciativa, honrando con ello así la memoria de uno de los tan pocos valores positivos que tenemos, para que sirviera de estímulo a los hombres del presente y del futuro.

Y honrando su obra, haremos la justicia de premiar alguna vez al humilde laborador, que si no legados fastuosos, nos lega la iniciación de una senda que Hervás tiene y debe seguir.

No esperamos que el Ayuntamiento hervasense, vaya a la zaga en el reconocimiento de los méritos de sus hijos, y no esperará se vean honrados fuera, antes que en la casa nativa. Ahora él, tiene la palabra.

A. LORENZO

Hervás, 10-I 1929.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 178

UNA ENTREVISTA

El señor Briand y el embajador de los Soviets

París, 10. — A propósito de la entrevista que celebró ayer el embajador de los Soviets con el señor Briand, el «Matin» dice que es muy verosímil que en esa entrevista el señor Dowgalwski haya explicado al ministro de Negocios Extranjeros francés las razones por las cuales propuso el señor Litvinoff a Polonia y Lituania la inmediata entrada en vigor del Pacto Kellogg contra la guerra. — Fabra.

Temporada de Invierno

Enorme surtido en Trincheras de Señora, Caballero y Niño, Gabanes cuero, Impermeables, Jerseys Señora dibujo fantasía, Chalecos última novedad, Calcetines y Medias lana, Guantes punto y piel, pieles muy nuevas y un vagón de paraguas a precios increíbles.

Visítenos y se convencerá. Vendemos más barato que nadie

CASA MENDIETA

Alfonso XIII, n.º 1.

Teléfono, 244.

¡VEA ESTOS PRECIOS!

Reloj pulsera, para señora . . . 11 ptas Reloj bolsillo, estraplano, idem 12 ptas
Reloj pulsera, para caballero . . . 10 » DESPERTADORES desde . . . 6'50 »
Reloj bolsillo, níquel, para idem. 6 »

Todos con garantía

LONGINES - CYMAS - OMEGAS - CYRUS - ZENIT - TISOT

PRECIOS REBAJADOS. — Relojes de pared, con campana, 15 días cuerda, 52 pts.

TALLER DE COMPOSTURAS

Se sirven rápidamente Cristales Zeiss, lo mejor para la conservación de la vista. GAFAS Y LENTES de todas clases.

Gramófonos desde pesetas 60.

Gramola amplificadora de sonidos, MIL pesetas.

Discos modernísimos de La Voz de su Amo, ODEON, REGAL, PARLOPHON, renovados cada quince días

VENTAS A PLAZOS — Consuma artículos de esta casa y estará bien servido.

Relojería EL CRONOMETRO. — Alfonso XIII, 19. — Cáceres



De Losar de la Vera El robo de la caja del Ayuntamiento ha sido un verdadero episodio de película

La audacia de los ladrones. - Una caja resistente, pero que resultó inútil. - La operación del robo es laboriosa. - ¿Quiénes son los autores?

Ayer dábamos cuenta del robo cometido en el Ayuntamiento de Losar de la Vera.

Dimos la noticia con la brevedad a que nos obligaba la falta de detalles que teníamos del suceso. Hoy, que hemos conseguido informarnos de cuantas circunstancias han concurrido en la realización de tan audaz robo, las ofrecemos al público, para que pueda formar juicio de la realización de un hecho verdaderamente escandaloso.

La Casa Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Losar de la Vera, se encuentra situado en la Plaza Constitucional de aquella localidad.

En la planta baja del edificio, y con una puerta que tiene entrada por dicha plaza, se halla instalada la Sala de Sesiones, que tiene a su vez otra puerta, además de la de la calle.

En referida Sala, se encontrab la caja de caudales del municipio, que ha sido objeto de codicia de los audaces ladrones.

Cómo era la caja

El Ayuntamiento no ofrecía temores respecto a la seguridad de sus fondos, puesto que estos se hallaban encerrados en una caja de caudales de construcción moderna, toda ella de hierro y acero y que ofrecía las mayores seguridades.

Su peso era de más de 300 kilogramos.

El robo

Parece ser que después de las tres de la madrugada del día 8 y aprovechando la ausencia de los serenos, que se retiraron a las tres, una cuadrilla, compuesta por unos seis individuos, provistos todos ellos de escopetas y varias palanquetas, forzaron las dos puertas que antes mencionamos.

Haciendo uso de las palanquetas hicieron saltar las cerraduras, y una vez dentro, a pesar del enorme peso de la caja, la transportaron a una callejuela solitaria, que dista del Ayuntamiento poco más de cien metros.

Una vez en la calleja, a fuerza de enormes golpes y usando de herramientas a propósito, destrozaron por completo las llaves, resortes y puertas de la caja, llevándose cuanto dinero conte-

nia, que se calcula en unas seis mil pesetas.

Lo presencian los vecinos

Durante las operaciones empleadas para romper la caja, se produjo, como es natural, grandes ruidos, que fueron advertidos por los vecinos, los cuales, alarmados, se asomaron a las ventanas de sus casas, viendo a varios individuos que, provistos de escopetas, vigilaban las entradas de la calleja, mientras los otros forzaban la caja.

Una declaración

Inmediatamente fué requerido el Juzgado de Instrucción del partido, quien con ayuda de la benemérita practica activas pesquisas para lograr el esclarecimiento de este suceso y hallar a sus protagonistas.

Con este motivo se ha tomado declaración a un individuo que se suponía debía estar bien enterado, por hallarse su casa situada en la calleja donde fué destruída la caja.

Únicamente ha manifestado este testigo, que sí ha visto a los ladrones pero que le ha sido imposible conocerlos.

¿Quiénes son los ladrones

El juzgado ha seguido tomando varias declaraciones, sin que hasta la fecha halla sido posible obtener el menor rayo de luz acerca de quiénes pueden ser los atrevidos autores de este escandaloso robo.

Todos los que han declarado manifiestan desconocer a los ladrones a pesar de ver cómo destrozaron la caja.

El pueblo consternado

Con motivo de este robo, el pacífico pueblo de Losar de la Vera se encuentra consternado y reina gran ansiedad entre los vecinos por conocer a los que de manera tan descarada han turbado la tranquilidad de aquel vecindario.

MÁRMOLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CÁCERES Y SU PROVINCIA

Manuel Nieto Martín

MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR

Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extraordinarios de Lápidas.

SAN PEDRO, NÚM. 7.-CÁCERES.-TELÉFONO: NÚM. 9

GRAN TEATRO

EMPRESA JULIO CESAR (S. A.) Teléfono 222

Mañana, sabado, estreno «Selecciones Luxor Verdader», titulada

Qué le pasó a papá

deliciosa comedia, interpretada por WARNER OLAND, JOHN MILJAN y FLOBELLE FAIRBANKS.

El domingo, gran suceso: De huérfana a millonaria.

Mundo conocido

SALIERON:

Para Montánchez, después de pasar breves horas en esta, el abogado don José Augusto Pérez-Flores.

CHOCOLATES EUREKA

UN ASCENSO:

Ha obtenido un ascenso en su carrera, la inspectora de primera enseñanza de la provincia, señorita Luisa García Rocasolano. Reciba nuestra enhorabuena.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

OFRECIMIENTO:

El nuevo presidente del círculo de La Concordia, don Claudio González Alvarez, nos dispensa el honor de ofrecernos el cargo, a cuya atención correspondemos poniendo a su disposición las columnas del periódico.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones on inyección, desde 2'50.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas. -1 toro.
- C. Chapado. -1 Vaca.
- M. Pacheco. -1 Vaca y 1 ternera.
- B. Hernández. -1 toro.
- M. Chapado. -2 corderos.
- Varios. -28 cerdos.

EN JARAIZ DE LA VERA

Un loco trata de agredir a los vecinos y resulta con graves heridas

El vecino de Jarai de la Vera, Emilio Serradilla Curriel, de 27 años, fué agredido por Pascual Serradilla Arjona, el cual presentaba síntomas de enagenación mental.

Emilio pudo repeler la agresión, arrojándole una piedra, y entonces Pascual, se encerró en su domicilio de la calle de Carnicería, amenazando con un calabozo que esgrimía en la mano, a cuantas personas trataron de acercarse a él.

Fuó preciso que acudiese la Guardia civil, y con la ayuda de un cerrajero, abrieron la puerta, desarmándolo.

Al sujetarlo, se observó que estaba herido a consecuencia de la pedrada que había recibido y presentaba una herida contusa en la región superciliar izquierda, con fractura conminuta y casi completa del frontal, y otra herida anfractuosa con desgarró y gran hemorragia en la cavidad orbitaria, con gran pérdida de sangre.

Su estado fué calificado de grave por el médico titular, por lo que quedó debidamente asistido en su domicilio.

¡GRAN LIQUIDACION!

Liquidamos todos los artículos de invierno, desde el 15 de Enero al 15 de Febrero.

En todos los demás artículos, grandes existencias a precios baratísimos.

CASA JURADO

Concepción, 1. Teléfono 192.

CÁCERES

LOS ESCANDALOSOS

Se pegan y arman un alboroto

En Garrovillas promovieron un fuerte escándalo cuando se estaban peleando en la Plaza de Colón, Segundo Merino Luceño, de 31 años de edad y Luis Gómez Valle, 38, amenizando la reyerta con grandes voces y blasfemias.

Con este motivo, fueron denunciados al Juzgado.

Información política

Despachos y visitas en los ministerios y la presidencia

Firma regia de algunos departamentos

MADRID, 11 (5'45 t.)

(POR TELEFONO)

El Cuerpo diplomático
Esta mañana el monarca ha firmado el decreto aprobando el reglamento porque se registró en lo sucesivo el Cuerpo diplomático.

En Fomento

El conde de Guadalhorce, recibió esta mañana en audiencia al señor Goicoechea, al duque de Sevilla y al ministro de Instrucción pública, señor Calvo Sotelo, con quien cambió impresiones sobre la ponencia que ambos han de redactar para el contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica.

De Instrucción

El señor Callejo fué cumplimentado por el contratante señor Cornejo y por el presidente de la Diputación de Huelva, que gestiona la creación de una escuela permanente de Artes y Oficios en aquella ciudad.

También recibió al gobernador civil y al presidente de la Diputación de Zamora, los cuales le comunicaron que el Ayuntamiento de aquella ciudad había adquirido el artístico y monumental palacio de los Mornos, para instalar la Escuela Normal de Maestras y sus alojamientos.

En Economía

El conde de los Andes recibió al señor Pérez Urruti y a una comisión de madereros, que le interesó en la necesidad de dictar normas que regulen la producción de aquella industria y restrinjan la importación extranjera que tanto les perjudica.

En Ejército

El general Ardanaz, después de despachar con los directores generales, recibió en audiencia a los generales Pozas, Ovilo, Hermosa y Pérez de Lema.

Conferenció con el nuevo vicario castrense, doctor Pérez Rodríguez y fué cumplimentado por don Luis Alvarez Ossorio.

mentado por don Luis Alvarez Ossorio.

En la Presidencia

El marqués de Estella despachó esta mañana con los ministros de Gobernación y Ejército, y recibió los generales Fotán y Pérez de Lema, al comisario regente de la banca privada, señor Corral y al gobernador civil de Salamanca.

Manifestó el presidente que esta tarde, de seis a ocho, recibirá varias audiencias que tiene concedidas en el despacho de la Presidencia.

En Trabajo

El ministro de Trabajo señor Aunós, recibió al presidente de la Federación de remolacheros de Aragón Navarra y Rioja, que le dio cuenta de las gestiones que se están efectuando por la Federación para firmar un tratado colectivo entre las industrias afines, para la próxima campaña.

También recibió al presidente del Comité paritario del ramo de la madera y al señor Díez Benito.

Firma de Economía

El rey ha firmado los siguientes decretos de Economía:

Concediendo la Gran Cruz del mérito agrícola, a don Luis Massó y Simó y a don Julio Sittler Krieg.

-Idem la encomienda de la misma orden, a don José María Castro. -Mencheta.

Javier

FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotografías y aficionados

ARTICULOS KODAK

Trabajos para aficionados

ALFONSO XIII, 12.

Telesforo Díaz y Muñoz

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 389

- CÁCERES -
Peñas, núm. 8, pral

José Candela Magro

CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Togas y estrados

Audiencia Territorial

La tenencia de arma de fuego sin licencia, considerada como falta

Consecuencia de la vigencia del Código Penal de 1928 y de las circulares de la Fiscalía del Supremo, juntamente con el reciente decreto que modificaba en parte el artículo correspondiente del citado cuerpo legal, es la nueva consideración jurídica que tiene la tenencia de arma de fuego sin licencia.

El delito tipo, que venía sancionándose era el del individuo al que la Guardia civil sorprendía cazando, con escopeta y sin licencia. Según los rotundos términos del Decreto de 13 de Abril de 1924, dicho individuo era responsable de un delito de tenencia e irremisiblemente quedaba condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa, costas, que suponían cerca de 500 y pérdida del arma. Para los habituales cazadores furtivos, generalmente, gente humilde, que si tal hacían era para llevar una ayuda a su casa, tal condena era su ruina.

Actualmente, quizá por haber desaparecido las excepcionales cuestiones que motivaron la publicación de aquel decreto, tal vez por la fundamental reforma penal llevada a cabo en España, la tenencia de arma de fuego, cuando el tenedor del arma es sorprendido cazando, queda reducida a una falta que ha de sustanciarse ante el Juzgado municipal competente con el correspondiente juicio; y sólo queda como delito la tenencia de arma, especialmente si es corta, y cuando no se demuestra que el tenedor de la misma la utilizaba para cazar.

Conforme con esta doctrina, la Sala de lo Criminal, de acuerdo con los dictámenes fiscales, ha comenzado a sobreseer libremente en las causas incoadas con anterioridad a la reforma, y mandado se remitan a los Juzgados municipales para la celebración de juicio de faltas.

Un incidente sobre prescripción de delito

Para mañana está señalada la vista del incidente dimanante de causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Alcántara (hoy de Coria),

contra don Marcial y don Pedro Villarroel Sevilla, por supuesto delito de estafa de 203.090 pesetas.

Se ha planteado este incidente por la defensa del procesado, don Pedro Villarroel, alegando la prescripción del supuesto delito y de la acción penal para perseguirlo, en armonía con lo dispuesto en el artículo 133 del Código penal de 1870 y en el 198 del vigente de 8 de Septiembre de 1928.

Informarán sosteniendo la procedencia de la prescripción, el letrado don Felipe Carrera Lamana, y se opondrán a la misma, el teniente fiscal, don Romualdo Hernández Serrano y el letrado director de la acusación privada, don Luis Pérez Córdoba.

A. LOPEZ

PINTOR-DECORADOR
Grandes existencias en papeles pintados, cueros y analita
PARRAS, 31
Muestrarios a todo el que lo solicite.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Un herido por apearse en marcha

En el trayecto de la estación de Herreruela al pueblo de Salorino, ha ocurrido un accidente de automóvil del que resultó herido don Nicolás Elviro.

Dicho automóvil, propiedad de don Arturo Cejudo, quien lo conducía, y ocupado por don Nicolás Elviro Durán y don César Sánchez, al llegar al kilómetro 60 de la carretera de Cáceres a Portugal, el coche iba a estrellarse contra un pretil, cosa que su conductor pudo evitar mediante un rápido viraje, en cuyo momento, el señor Elviro intentó apearse, causándose al caer, la probable fractura de un temporal.

Del suceso ha entendido el Juzgado municipal de Salorino, que instruye las oportunas diligencias.

LLER DE CONSTRUCCIÓN
de Antonio Rubio
ALFONSO XIII, N.º 28. — CÁCERES

Sanatorio Quirúrgico

de los señores QUIROS Y MERÁS
Cirujanos del Hospital Provincial
SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES
Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

Tripas
al por mayor y menor

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

Apartado de Correos, núm. 20

CÁCERES

Información de Palacio

POR TELÉFONO

Despacho ordinario

Madrid, 11 (5 t.) — Esta mañana celebraron despacho ordinario con el monarca los ministros de Economía y Fomento, a a quienes por turno les correspondía.

El de Economía dijo a los periodistas que sólo llevaba algunos decretos concediendo grandes cruces del merito agrícola.

Audiencias

El monarca recibió esta mañana en audiencia a la condesa de Bartrina, a doña María Cristina Lorente, viuda de Noguera; a don Rafael Muñoz Llorente, al conde de los Corbos, al provincial de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, al maestro compositor, Conrado del Campo, y al señor Cuello y Pérez del Pulgar.

También cumplimentó al monarca una comisión del Comité encargado de la Exposición del arte antiguo, en el certamen internacional de Sevilla, acompañada por el alcalde de aquella ciudad, la cual informó detenidamente al rey de los trabajos preparatorios que lleva realizados. — Mencheta.

«DIARIO DEL EJERCITO»

Los cursos para capitanes y coroneles

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (4 t.) — En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» de hoy, se insertan, entre otras, las siguientes reales órdenes circulares:

Preceptuando que el curso preparatorio para capitanes de ascenso, se celebre en el año actual dividido en dos secciones: una que tendrá lugar desde el 15 de Febrero al 22 de Marzo próximo, y otra de 16 de Mayo a 19 de Junio siguiente.

— Idem que el de coroneles tenga lugar del 15 de Abril al 15 de Mayo, siendo dirigido por la junta de oficiales generales que preside el teniente general Navarro.

— Disponiendo que en el año actual el plan de instrucción a desarrollar por los Cuerpos armados, sea el de instrucción de tropas y cuadros de mando, en orientación táctica. — Mencheta.

NOTAS DE ZARAGOZA

El proyecto de crear en aquella Universidad la Facultad de Teología

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (4'35 t.) — El rector de la Universidad de Zaragoza, señor Royo Villanova, ha manifestado a los periodistas que el próximo día 17 se inaugurará en aquella Universidad la cátedra de Teología, cuyo primer curso será costeado por dicho rector.

Este dijo también que tal inauguración constituía el primer paso hacia la creación de la Facultad de Teología que se viene gestionando hace tiempo.

— El alcalde de Zaragoza ha recibido del Gobierno de Rumanía la cruz de la orden de la Estrella, que le ha sido concedida por su intervención en el Congreso internacional de segunda enseñanza, que se ha celebrado últimamente en Bucarest. — Mencheta.

GIRONDA

TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
Avenida de Armiñón. — Teléfono 491

LAS JUVENTUDES CATOLICAS

Una reunión presidida por el Cardenal Primado

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (5'45 t.) — Comunican de Toledo que en el Palacio Arzobispal se ha celebrado bajo la presidencia del cardenal Primado, una sesión de las Juventudes Católicas Españolas, que recientemente han celebrado una Asamblea.

Se acordó que la próxima Asamblea se celebre en Madrid en el mes de Mayo próximo.

El primado les manifestó que tiene el propósito de decir muy en breve una misa ante el monumento levantado al Sagrado Corazón en el cerro de los Angeles, dando una comunión general.

También se trató de organizar diversos actos religiosos con motivo del año jubilar del Papa. — Mencheta.

Alpargatas MORENO

MARCA REGISTRADA

Vicente Moreno Rubio. Ahigal (Cáceres)

Depositario en Plasencia: Don Ponciano González, Almacén de Tejidos. Teléfono 193.

Disposiciones oficiales
Las Diputaciones y Ayuntamientos y los servicios de profilaxis pública

MADRID, 11 (4'15 t.)

(POR TELEFONO)

En la «Gaceta» de hoy, se insertan, entre otras disposiciones, las siguientes:

— Nombrando vocal de la comisión constructora de casas baratas militares, al coronel don León Sanchiz.

— Disponiendo que en los consulados y agencias consulares de España en el Extranjero, se constituyan comisiones encargadas de efectuar activa propaganda de las Exposiciones internacionales de Sevilla y Barcelona.

— Real orden por la que se dispone que las Diputaciones y los Ayunta-

mientos de localidades de más de 20.000 habitantes, que no tengan en la actualidad establecidos dispensarios antiveneréos, deberán subvencionar a los que hayan establecido las juntas provinciales de Sanidad.

— Nombrando vocales del Consejo Superior de ferrocarriles, a don Carlos Prats, don José Caralt, don Eduardo Garre, don Antonio Massó, don Cirilo Alexandre, don Manuel Alonso Zabala y el vizconde de Escoriaza.

Mencheta.

IMPORTANTE REUNION
La Comisión provincial de construcciones escolares

Ayer, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, don José García Crespo, celebró sesión la Comisión provincial de construcciones escolares, asistiendo los vocales doña Concepción Ruiz, profesora de Pedagogía de la Normal, doña Quintina Cascos maestra nacional, don José Luis Lázaro, arquitecto escolar, don León Leal Ramos, director de la Caja Extremeña de Previsión Social, don Francisco Martínez, alcalde de Valencia de Alcántara, don Juvenal de Vega, inspector jefe de 1.ª Enseñanza y el secretario don Federico Calvo, jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza.

Fueron aprobados los proyectos de construcción de escuelas hechas con préstamos del Instituto Nacional de Previsión, que llevan el visto bueno del vocal técnico de la Junta de Fomento de Construcción de escuelas, creada por Real orden de 24 de Abril de 1924, aneja a dicho Instituto. Los restantes proyectos presentados por otros pueblos, sin ese requisito, quedaron para informe facultativo del vocal técnico de la Comisión provincial, señor Lázaro.

La Comisión aprobó por unanimidad, acordando su elevación al Ministerio de Instrucción pública, el proyecto de Memoria presentado por los señores presidente y vocal inspector de Primera Enseñanza. Dicha Me-

moria recoge los acuerdos de la Asamblea celebrada en Enero de 1927, pidiendo que se les apliquen los preceptos del Real decreto de 10 de Julio último, y que se conceda la subvención que determina dicho Real Decreto a las escuelas ya construídas o en vías de construcción como a las que en lo sucesivo se construyan, importando 767.000 pesetas la de las primeras y 3.561.000 pesetas (para 388 escuelas que faltan) la de las segundas.

Se acordó fijar en el 1 por 100 del coste de las escuelas la cantidad anual que los Ayuntamientos han de destinar a entretenimientos y reparaciones.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bock
Todos los días Martiscos
Moret, 7. — Teléfono, 197
CÁCERES

De Hacienda

Prórroga de Derechos reales

Se ha concedido de seis meses, para la presentación de documentos de coherencia de don Juan García y Mena, de Madrid.

MEJORAMIENTO DE LAS COMUNICACIONES

Gestionando la construcción de la autopista de Barcelona a Bilbao

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (4'50 t.) — Comunican de la Ciudad Condal que determinados elementos interesados en la construcción de la autopista de Barcelona a Bilbao, realizan gestiones para que la construcción de la misma sea una realidad en plazo breve, pasando por Pamplona. — Mencheta.

Vida provincial

Alcántara al día

Lección de Apicultura dada a los mutualistas de Alcántara por el celoso alcalde y entusiasta ganadero, don Emilio Bernáldez Villegas

Como ya os he dicho, la habitación de un enjambre, es la colmena. Estas se pueden dividir en dos grandes grupos: 1.º Colmenas de panales fijos (fijistas) y 2.º Colmenas de panales móviles (movilistas), que son las que veis ahí donadas por la Dirección General de Primera Enseñanza a este grupo escolar, a fin de establecer un coto apícola.

Las colmenas se pueden construir de madera, corcho, mimbre, paja y de otros materiales, pero las más prácticas son las movilizadas por tener sus panales artificiales y quitar gran trabajo a las abejas, pero estas aún son bastante caras.

Ahora que conocéis lo que es una colmena, quiero exponeros el sitio o emplazamiento más adecuado para estos menesteres. Ha de estar reservado de los aires fríos y vapores infectos; que sus alrededores sean de lo más abundante posible en flores codiciadas por las abejas. En España, en general, han de colocarse en los países del N. con exposición al S.; en la central la del S. E.; y en la del S. la de E.

También es preciso no situarlos cerca de caminos muy frecuentados, ni en la vecindad de fábricas que muevan ruidos o trepidaciones fuertes o cualquier movimiento violento, pues inquieta y perturba el trabajo de las abejas. Ha de mantenerse el colmenar lo más limpio posible, sin dejar acceso a él, a perros, gatos o otro cualquier animal dañino.

Otra de las cosas esenciales es hacer plantaciones en las proximidades de árboles cual manzanos, perales, almendros, ciruelos, cerezos, etcétera, abundantes en flora tan buscada en la primavera por la grey abeja.

Estos panales que aquí veis, son de fabricación artificial, que, como os decía, es lo primero que hacen las abejas y que hoy le da adelantado la industria.

La abeja constructora del panal elabora primero la cera, que no pocos admitían hasta poco ha que era polen tomado de las flores, pero que hoy se ha comprobado no es otra cosa que una secreción del insecto en la época de fabricarse los panales.

Para ello las productoras de cera se cuelgan del techo de la colmena en forma de festones o guirnaldas. Las

que llegan primero al techo se agarran y aferran a él con las patas delanteras, y las que siguen a las primeras se agarran a ellas y éstas a otras y a otras, hasta formar un festón de abejas adheridas al techo de la colmena por sus dos extremos.

Así, pues, antes de principiarse el panal nuevo, el interior de la colmena presenta una serie de guirnaldas que se cruzan en todas direcciones y cuyas abejas permanecen en la más perfecta inmovilidad.

Entonces empieza a segregarse la materia prima de la cera en pequeñas laminillas, a modo de escamas, por entre los segmentos inferiores del abdomen del insecto, ocho escamillas en cada abeja; que luego de hecha esta secreción, una de las abejas comienza a hacer el panal. Despréndese de su festón, ábrese paso hasta el techo, hácese allí lugar apartando a las otras abejas, desprendiendo con las patas traseras una de las escamillas de su abdomen, se la lleva a la boca con las patas delanteras y allí la masca y muele impregnándola de un líquido espumoso que hace que esa materia prima segregada adquiera la blancura y opacidad que antes no poseía.

Enseguida aplica al techo esta sustancia masticada y de igual modo sigue obrando con las demás escamillas segregadas, para después abandonar su puesto y ser reemplazada por otra abeja que sigue contribuyendo con las escamillas creadas a la tarea comenzada, depositando su cera en línea recta con la adherencia anterior. Igual operación hacen luego otras muchas abejas hasta dejar pegado en el techo una especie de pan de cera en forma de ladrillo, sujetado verticalmente por uno de sus cantos de 12 a 15 milímetros de largo horizontal, 5 milímetros de altura y 3 milímetros de espesor.

Así como es obra sólo de una abeja el comienzo del ladrillo de cera que os he descrito, de igual manera el comienzo de los alvéolos es obra exclusiva de otra abeja. Aquí se manifiesta desde luego el sistema de la división del trabajo. Las abejas cereras, no poseen la facultad (según algunos apicultores, pero aún no comprobado) de hacer los alvéolos, pues son, según aquéllos, labor de otras más pequeñas

a las que denominan arquitectas y escultoras. No bien el ladrillo de cera ha adquirido dimensiones suficientes para admitir entre las cereras a una escultora, cuando ésta da comienzo a su tarea alveolar.

En los principios de una colmena, todos los panales los veréis colgados del techo y sin adhesión a ningún otro punto de la habitación o colmena; pero cuando llega la época de almacenar la miel, los cantos de los panales son unidos a las paredes de la colmena para reforzar los pisos de alvéolos y darles la solidez necesaria a resistir el peso adicional. En general la miel se deposita en los pisos próximos al techo. Los panales recién contruidos son de escasa resistencia, pero luego son reforzados con los propóleos.

Las celdas de un panal tienen dos finalidades distintas: el almacenamiento de la miel y del polen durante el invierno y la cría de larvas. A la miel almacenada no se toca nunca, sino en los casos de mayor necesidad y seguramente por esto, no bien una celda resulta llena de miel cuando ya las abejas la tabican con una delgada cubierta de cera. Los panales nuevos los conoceréis por ser blancos, cual nieve, que luego las emanaciones de las abejas los amarillean u oscurecen.

El tiempo apropiado a su labor es la primavera.

Otro de los productos de la abeja, como todos sabéis, es la miel, sustancia espesa, transparente y muy dulce, producida después del libamiento de las flores y que encierran para su sustento durante el invierno en las celdas de cera hechas «a priori». Este producto de secreción de las abejas no tiene la misma composición del néctar de las flores de donde procede, pues de diversos análisis, se deduce componerse de azúcar prismático, 13 partes; de azúcar líquido,

10, y de 77 de agua, si bien en algunas flores aumenta la proporción de azúcar prismático, debiendo, pues, sus propiedades, a las flores de donde procede. Así veis que la miel de Ida (Creta), de Hybla (Sicilia), de Baleares y Alcarria, deben su fama a la abundancia de plantas aromáticas, principalmente labiadas, que abundan en tales regiones.

La recolección de la miel ha de estar subordinada a las flora local y a las condiciones atmosféricas; pues aun cuando en algunas regiones se hace esta operación en Mayo y Junio, en otras ha de hacerse en otoño o a principios del invierno.

La recolección podéis hacerla total o parcial, pero las vasijas que destinéis a su conservación, procuraréis estén perfectamente limpias y exentas de sabor desagradable, siendo preferidos los botes blancos de barro, sin que se cierren, hasta haber tenido estos llenos en un punto seco y aireado, donde no haya ningún líquido en fermentación y se espese la miel.

Producto es este que se aplica como alimento, como medicamento emoliente y como laxante.

Así vemos en la Farmacopea española: miel depurada; miel escilítica, miel mercurial simple y compuesta, miel de moras, de saúco, rosada, etc, aplicada a diversos usos medicinales.

La abeja melífica tiene muchos enemigos: unos grandes y otros chicos. Los principales son: el tábano, la avispa, dos o tres clases de polillas y el abejaruco.

En algunos casos las avispas se apoderan de una colmena y la destruyen, o bien obligan a las abejas a abandonar, construyendo a veces sus propios nidos y con-

sumiendo toda la miel almacenada. Otras veces el abejaruco (pájaro así llamado por alimentarse de abejas principalmente) es el destructor de los colmenares, si no es previsor el colmenero y coloca dos o tres colgados, muertos ya, de las paredes del colmenar; mas saliendo las abejas de éste, ya no tienen defensa contra ellos. Por esta causa no es recomendable hacer los colmenares a las orillas y proximidades de ríos y arroyos, y lugares donde estos pájaros anidan, aun cuando haya no poco perjuicio por privar a la abeja de aguas próximas tan necesarias a su alimentación. También se ve atacado el colmenar por el tejón y el topo, pues estas alimañas se suelen destruir con lazos y cepos adecuados.

Como ya conocéis, la abeja se defiende de sus enemigos y escrutadores con el aguijón, y sus picadas son molestas, produciendo inflamaciones; por ello para operar el colmenero se provee de una careta metálica o de un velo protector de la cara y de guantes, y si alguna vez, a pesar de estas precauciones, se ve aguijoneado, para amortiguar el dolor suele usar un poco de barro tierno sobre la herida, si bien da mejor resultado el uso de amoníaco líquido sobre ella, con lo que logra no llegue a inflamarse la parte dañada.

No quiero cansaros más con esta sencilla expresión apícola y si quiero que os entusiasmeis con esta tan fructífera industria rural, secundando la labor iniciada por los Poderes públicos y vuestros maestros, a fin de que con estos ingresos y los que obtengáis por otros cursos escolares, lleguéis a una mutualidad, base de la pequeña riqueza local, amortiguadora de no pocos sinsabores actuales y base, a la par, de vuestras cartillas dotales y de previsión.

Grandes fueron los aplausos cosechados por su entusiasta conversa, a los que une el más cariñoso y desinteresado, el Corresponsal. Alcántara, 9 Enero 1929.

Lea V. EL NUEVO DIA

Línea de viajeros en automóvil Cáceres - Plasencia

HORARIO

Salida de Cáceres, tres de la tarde.
Llegada a Plasencia, cinco y media ídem.
Salida de Plasencia, nueve de la mañana.
Llegada a Cáceres, once y media ídem.

La Empresa.

INTERESES DE LA PROVINCIA

El rey don Alfonso se interesa por el ferrocarril de Trujillo

El alcalde de Trujillo, don José Núñez, ha recibido la siguiente carta del secretario de su majestad el rey don Alfonso:

«Palacio Real de Madrid 27 de Diciembre de 1928.

Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Trujillo.

Muy señor mío y distinguido amigo: Oportunamente recomendó su majestad el rey (q. D. g.) al señor ministro de Fomento, los deseos que le fueron expresados a su paso por Guadalupe con ocasión de su último viaje a esa Región, para que se procediese a la construcción de un ferrocarril, anhelo constante de esa ciudad y que tanto ha de beneficiarla.

El señor ministro de Fomento, ha manifestado a su majestad que ha enviado al Consejo de Obras Públicas los antecedentes y proyectos presentados para la construcción de dicho ferrocarril, a fin de que los tenga en cuenta al hacer el plan de nuevas líneas férreas que han de llevarse a cabo con independencia de la urgente construcción, aprobadas por Real decreto ley de 5 de Marzo de 1926.

Como vé usted, su majestad no olvida las aspiraciones de Trujillo. Me reitero de usted afectísimo amigo y atento s. s. q. b. s. m. Emilio María de Torres».

H. "La Madrileña"

Calle Gabriel y Galán CACERES

VIAJEROS Y ESTABLES

Buen plato y habitaciones confortables.

Precios módicos

LA MUERTE DE TEX RICKARD

Sufre un síncope a contemplar el cadáver de su esposo

Nueva York, 10. — Durante el día de ayer han desfilado ante el cadáver de Tex Rickard, expuesto en Madison Square Garden, más de 30.000 personas pertenecientes a todas las clases sociales. Jack Dempsey, emocionadísimo, llevó ante el cadáver a la joven esposa del famoso empresario. Al ver el cadáver de su esposo la joven sufrió un síncope cayendo sin sentido junto al féretro. — Fabra.

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente.

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13. (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra VENTAS A PLAZOS

Vida provincial

Valencia de Alcántara al día

Cómo ha muerto «Chiquilín»

Yo tengo un amigo muy popular en Valencia y gran conocido de todos por sus caprichos y genialidades: tanto es así, que él, otro señor a quien yo también conozco mucho y la ya desaparecida fuente de la Dehesa, pudieran muy bien citarse como ejemplo de verdaderos monumentos valencianos de pura y legítima cepa. Pues bien; este querido amigo entre los muchos animalitos, objetos y antigüedades que posee en su casa, ostentaba con orgullo la figura esbelta y colorina de un precioso jilguerito educado a la palabra. El susodicho pájaro era la admiración de todos cuantos frecuentan la animada tertulia, y por lo tanto, uno de los mayores caprichos de su amo. «Chiquilín» (bajo cuyo nombre era por todos conocido), fué en vida la que se dice una verdadera monada, y libre por completo de su encierro, posaba sus diminutas patitas donde más agusto se encontraba, no dejando por lo tanto títeres con cabeza, o mejor dicho, tarro sin que en él se posara. Así transcurría el tiempo y los días, siendo el encanto de todos, y una mala hora vino a cortar por completo el hilo de su existencia. Cuando más alegre estaba el pobre «Chiquilín», las garras del felino hicieron presa en su precioso cuerpecito, y clavándole su afilada dentadura, acabó para siempre con la mascota de la casa.

Un buen amigo escribió su esquela mortuoria y todos los demás sentimos la fácilmente reparable pérdida del alegre jilguerillo. ¡Pobre «Chiquilín»!, ya no comerá más en nuestras manos, ni endulzará con sus alegres trinos nuestras penas y pesares; ya el insigne Camisón no tendrá que cuidar más la alegre y simpática avecilla. Murió como mueren muy pocos de su clase, víctima de su sabiduría y libertad; murió, quizá, por envidia del repugnante felino; murió porque, según ley de la vida, «lo bueno dura poco» y el simpático «Chiquilín» era muy bueno.

Enfermos
Se encuentra ya bastante mejorado de la enfermedad, que durante varios días lo ha retenido en casa, nuestro particular amigo don Pablo Nevado.

Igualmente ha experimentado una ligera mejoría en el

curso de su enfermedad, la señora doña Isabel Rodríguez, madre de nuestros muy queridos amigos los señores de Elviro.

Se encuentra también muy mejorado de su dolencia, nuestro buen amigo don Luis Vallejo.

Muy de veras celebramos la mejoría de todos los citados enfermos, deseándoles un rápido y total restablecimiento.

Viajeros

Salió para Deusto (Bilbao), el joven estudiante de Derecho y buen amigo nuestro, don Miguel Pérez Carras-cosa.

Hemos tenido el gusto de saludar entre nosotros, al acreditado joyero de San Vicente de Alcántara, don Juan Masero.

Salieron para Salamanca los jóvenes estudiantes, don Eduardo G. Tárraga y don Anacleto Pallés.

Para Madrid, nuestro paisano el viajante de comercio, don Graciliano García.

Para Badajoz, el auxiliar de farmacia de aquella población, don Federico Tárraga.

Después de pasar una larga temporada en su finca «Las Monjas», llegó a ésta la familia de nuestro distinguido amigo don Julio Bohigas Estévez.

Hemos tenido el gusto de saludar entre nosotros, a nuestro querido amigo el funcionario de vigilancia con destino en Oviedo, don Evaristo Peña Velasco, al que muy de veras felicitamos, a la vez, por el feliz natalicio de su primer hijo. — El Corresponsal.

Valencia de Alcántara, 10 de Enero de 1929.

LA SERRANA (S. A.)

PERALES DEL PUERTO
Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno

	PRECIOS	
	DESDE CACERES A	PRIMERA SEGUNDA
La Perala		
Portezuelo	3'55	2'80
Torrejoncillo	8'45	6'60
Coria	10'25	8'00
Moraleja	12'40	9'70
Perales	15'40	11'95
	17'55	13'60

HORARIO
Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde.
Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.

AVISO: Desde el 15 de Octubre quedó establecido el servicio de Correos de Perales a Villanueva de la Sierra, dejando de enlazar con la línea Cáceres-Perales y rigiendo el siguiente horario hasta el 15 de Abril:

Salida de Perales, 10 mañana. Id. Villanueva de la Sierra, 2 tarde
Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 28

Señora, es a Vd.

a quien interesa saber que, aparte del surtido extraordinario que tenemos, en

LAS MODAS DE PARIS

ofrecemos los precios más ventajosos

CASA DE CONFIANZA FUNDADA EN 1920

ALFONSO XIII, NUMERO 12

Fuego... Agua va...

En el tren de mediodía, y procedente de Bilbao, llegarán mañana a ésta todos los extintores, camiones y bombas, para el nuevo servicio de bomberos, que por fin... quedará montado en Cáceres.

Todo el material es a base de los últimos adelantos, así como los gabanes y pelizos de La Muñeca son los preferidos por su corte y confección. Las señoras, antes de comprar su abrigo, no deben olvidar que Rosendo Caso va siempre a la vanguardia del buen gusto.

Se necesita dependiente mayor, competente y conocedor de la plaza; inútil sin buenas referencias.

Próximo traslado de este establecimiento a la calle do Alfonso XIII, n.º 2. Rosende Caso. Paneras, 1 y 3, Cáceres. Siempre lo más nuevo.

RESTOS DE UNA TRAGEDIA

Se estudia detenidamente un objeto encontrado con la marca del «Latham-47»

Oslo, 10.—Se ha sabido que el objeto hallado cerca del cabo Norte, con la marca del «Latham-47», perdido con el aviador Gilbaud y el explorador Amundsen, no es una boya, como se creyó, sino que está compuesto de dos partes aparentemente distintas y unidas entre sí, cuya forma semeja a sendos tubos acodados de chimenea.

El objeto hallado será enviado para un más detenido examen a Hammersfest.— Fabra.

LA ODISEA DE TRES NAUFRAGOS

El naufragio del «Malakoff» relatado por los supervivientes

Seis días siendo juguete de las olas

Marsella, 10.—Anoche ha llegado a este puerto el buque de carga «Ville de París», del cual han desembarcado los tres supervivientes del naufragio del «Malakoff». Estos declaran que el día 2, a las once de la noche, el «Malakoff» chocó con unas rocas, próximas a un cabo de la costa balear, cuyo faro estaba apagado. Inmediatamente fueron echados los botes al agua y el buque se hundió en pocos minutos. El capitán y el jefe de mecánicos permanecieron a bordo hasta el último instante, desapareciendo con el barco bajo las aguas. El bote que ocupaban estas tres personas fué volcado por los remolinos que produjo el vapor al hundirse, pasando los declarantes momentos de gran angustia hasta lograr asirse a un yate de regatas que el «Malakoff» llevaba en cubierta y que flotaba cerca. Los naufragos lograron instalarse en él y durante bastante tiempo fueron a la deriva, aproximándose primeramente a las costas de España; pero las corrientes volvieron a llevar al yate mar adentro. Al cabo de seis días y completamente extenuados, fueron recogidos a bordo del «Ville de París». — Fabra.

ANUNCIO

Se venden para hacerlas carbón, las leñas de encina que resulten del corte que se está efectuando en parte del arbozado de las fincas «Sesmos de Cuéllar», del término de Herrera de Alcántara, admitiéndose ofertas por escrito hasta el día 25 del corriente mes, en la Administración del propietario, ilustrísimo señor conde de Adanero, sita en esta capital, plaza de Santa Ana, número 1, donde podrán examinar el pliego de condiciones.

Cáceres, 9 de Enero de 1929. — El Administrador, Miguel Gil.

Nuestras comunicaciones

Otro cuento de don Pablo Merino Calvo, de Hoyos

En el número del periódico «El Noticiero», correspondiente al día 26 de Diciembre próximo pasado, publica don Pablo Merino, de Hoyos, un artículo en el que directamente se alude al que suscribe, diciendo que el señor alcalde de esta villa, no firmó el documento de que era portadora una Comisión de referido pueblo de Hoyos, pidiendo a los Poderes Públicos, que el arranque y término de las comunicaciones de esta región con Cañaveral y Ciudad Rodrigo fuera Hoyos, en vez de Perales, domicilio de la empresa «La Serrana», por ser yo hermano político del gerente de dicha empresa.

Ni el señor alcalde de este pueblo, ni yo, tuvimos el alto honor de ser visitados por la Comisión de referencia, que sin duda, juzgándonos personas de insignificancia social y sin ninguna influencia, no tuvo por conveniente molestarse en solicitar nuestro humilde apoyo en sus pretensiones (y por cuya atención y fineza, le damos la más expresivas gracias.) Por nuestra parte, no supimos su presencia en este pueblo hasta que no vimos en «El Noticiero» el artículo de don Pablo Merino, en el que nos aludía, habiéndonos informado después de que a la única persona que visitó dicha Comisión, fué al vecino de ésta, don Salustiano Pascual, el que según noticias, particularmente se negó a firmarles la solicitud por no estimar justas sus pretensiones.

El señor alcalde de este pueblo, don Enrique Moreno, a quien don Pablo Merino conoce lo suficiente para saber que tiene criterio propio y la independencia suficiente por su ilustración y posición social para no ser manejado por nadie, no se prestaría a que por mi consejo como secretario se guía-

ra en un asunto de la importancia del que se trata; y en cuanto a mí, sabe el señor Merino (y alguna vez si quiere recordarlo he dado pruebas de ello), que no me pres-to tampoco, ni particular ni profesionalmente, a servir intereses que no crea justos, aunque se trate, como en este caso, de uno en que tiene más o menos intervención una persona de mi familia.

El único objeto que me guía al escribir estas líneas, es el de que las personas que tanto al señor alcalde como a mí nos conocen y saben quiénes somos, se den cuenta de la veracidad que emplea el señor Merino en sus artículos, que si todos son como el que comentamos, flaco servicio es el que los mismos prestan a los intereses de su pueblo. Y tenga dicho señor Merino por entendido, que aunque trate de contestarme como él acostumbra, no volveré a ocuparme de este asunto, pues necesito el tiempo que sin duda a él le sobra, para emplearlo en cosas de más utilidad para mí.

MARTÍN SALES DÍAZ

(Secretario del Ayuntamiento de Villasbuenas de Gata.)

INDEMNIZACION

Una empresa petrolífera recibe 1.100.000 libras esterlinas

Londres, 10.—El «Daily Telegraph» dice que en virtud del acuerdo firmado el martes entre los representantes del gobierno español y los de una empresa petrolífera, propietaria de instalaciones en España, ésta ha recibido un cheque por valor de 1.100.000 libras esterlinas, a título de indemnización, por la expropiación de sus establecimientos en territorio español. — Fabra.

Viajes en automóvil Cáceres-Madrid

La Empresa del Oeste (S. A.) tiene establecido

dos viajes semanales en magníficos Omnibus Saurer que harán el recorrido CACERES—Trujillo—Navalmoral—Talavera—MADRID.

Salida de Cáceres, Lunes y Jueves, a las ocho y media mañana. Llegada a Madrid, » » a las seis y media tarde.
Salida de Madrid, Miércoles y Sábado, ocho y media mañana. Llegada a Cáceres, » » seis y media tarde.

Parada en Talavera de la Reina, para comer en la Fonda, una hora.
Estos servicios tendrán Berlina y Primera clase, con arreglo a los siguientes

	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid	50'00	35'00
Trujillo Madrid	40'00	30'00

PAQUETERIA DE GRAN VELOCIDAD

	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid	2'50	6'00
Trujillo Madrid	2'50	5'00

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan.

Información general

El gobernador de Oviedo, acepta la dimisión de los diputados provinciales

Suspensión de los acuerdos del Comité de limpiabotas de Barcelona

MADRID, 11 (6'10 t.) (POR TELEFONO)

Congreso de cocineros Estella, cuya cantidad es de 10.075 pesetas.

Comunican de Valencia que con extraordinaria concurrencia de representantes de diversas provincias, se ha celebrado el tercer congreso de cocineros, recibiendo numerosas adhesiones.

Un incendio

Se reciben noticias de Sevilla, dando cuenta del formidable incendio que ha destruido un almacén de paquería de la Cuesta del Rosario.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, calculándose que las pérdidas sufridas se elevan a cien mil pesetas.

El homenaje al marqués de Estella

El alcalde de Madrid, señor Aristizábal, ha hecho entrega a la presidenta de la Junta del distrito del Centro, de lo recaudado por los concejales con destino al homenaje al marqués de

Estella, cuya cantidad es de 10.075 pesetas.

Diputación que dimite

Dan cuenta de Oviedo, que el gobernador de la provincia ha aceptado la dimisión presentada por la Corporación provincial, proponiéndose sustituir a los dimisionarios, lo más brevemente posible.

Se cree que será designado presidente de aquella Diputación, el actual gobernador de Burgos, don Jesús de la Cuesta.

El frío en Palencia

Continúa haciendo enorme frío en Palencia, donde se registra la temperatura de 10 grados bajo cero.

Acuerdos derogados

El ministro de Trabajo, señor Aunós, ha suspendido todos los acuerdos adoptados recientemente por el Comité paritario del gremio de limpiabotas de Barcelona. —Mencheta.

EN SEGOVIA

Una anciana perece abrasada

POR TELEFONO

Madrid, 11 (5'35 t.)—Comunican de Segovia, que la anciana de 65 años Victoria Carrasco, domiciliada en la barriada «Jauja», próxima a la carretera de Segovia a San Rafael, tuvo la desgracia de que se prendieran las ropas en el brasero.

La anciana comenzó a demandar auxilio, acudiendo varios vecinos que le prestaron socorro.

No obstante la rapidez con que se acudió en su auxilio, la infeliz mujer murió esta madrugada a consecuencia de las gravísimas quemaduras recibidas. —Mencheta.

DESDE SIDNEY

Noticias del buque escuela de guardias marinas

POR TELEFONO

Madrid, 11 (5'15 t.)—En el Ministerio de Marina se ha recibido un radiograma del comandante del buque escuela de Guardias Marinas «Juan Sebastián Elcano», en el que dice que ha salido de Sidney para las islas Síg, sin novedad en la tripulación. —Mencheta.

EL COMITE DE CONCILIACION

El señor Ayala declina la representación del Paraguay

Asunción, 10.—El señor Ayala, ministro del Paraguay en Washington, ha declinado el ofrecimiento que le fué hecho para que representase al Paraguay en el Comité de conciliación, alegando el mal estado de su salud. —Fabra.

CHOCOLATES EUREKA

EN CUATRO VIENTOS

Una conferencia del teniente coronel Herrera

POR TELEFONO

Madrid, 11 (5'50 t.)—Mañana a las once dará una conferencia en el aeródromo de cuatro vientos el teniente coronel don Emilio Herrera, disertando acerca de su reciente viaje a Nueva York a bordo del dirigible «Conde Zeppelin».

Sus compañeros de la aeronáutica militar española le obsequiarán a mediodía con un banquete en Turbié. —Mencheta.

Plaza Mayor, 13. Teléfono 320

Realización de abrigos de piel para señora y sombreros de señoras y niñas, con grandes rebajas de precios por fin de temporada

Gramófonos y discos eléctricos con las últimas novedades

Lecturas alentadoras

Si quieres triunfar...

A todo joven debe apreciarse el porvenir como una tierra de promisión en la que le esperan dichas y venturas sin cuento.

Desgraciado es el joven a quien el futuro no se le presenta vestido con tan alegres galas. Seguramente que, en este caso, o no tendrá la menor imaginación, o será un acendrado pesimista. Y, en verdad, que tanto una cosa como otra, no pueden ser menos favorables, para quien tenga la desgracia de padecerlas.

EN LA IGLESIA DE LAS CALATRAVAS

Por las damas fallecidas del Roperio Santa Victoria

POR TELEFONO

Madrid, 11 (5'40 t.)—En la Iglesia de las Calatravas, de esta Corte, se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma de las damas pertenecientes al Roperio de Santa Victoria, fallecidas en el año anterior.

Asistieron la reina doña Victoria Eugenia, las infantas doña Isabel, doña Beatriz y doña Cristina y numerosas damas de la aristocracia. —Mencheta.

Viaje ministerial

El señor Calvo Sotelo en Sevilla

Mañana presidirá la reunión del Consejo del Consorcio petrolífero

MADRID, 11 (6'59 t.)

(POR TELEFONO)

En el expreso de Madrid llegó esta mañana a Sevilla el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, el cual se apeó en la estación del empalme, siguiendo en automóvil hasta la capital y dirigiéndose directamente al hotel de Alfonso XIII.

Las autoridades que esperaban al ministro en la estación de la Armería, tan pronto como tuvieron noticias de que se encontraba en el hotel, se trasladaron a él, cumplimentándole.

El ministro ha manifestado a los periodistas, que su viaje tiene por objeto presidir la reunión del Consejo de administración del Consorcio petrolífero y que si los acuerdos que se adopten fueran interesantes, les facilitaría una nota oficiosa.

Con los principales consejeros de dicho Consorcio, se trasladó a las once a la factoría petrolífera de Tabladilla, recorriendo todas sus dependencias e inspeccionando los muelles donde atracan los tanques y los sistemas de tuberías establecidas para vaciar aquéllos y trasladar el petróleo a los depósitos terrestres.

Al regreso a Sevilla, se detuvo unos momentos en las obras de la Exposición Iberoamericana.

La anunciada reunión del Consejo del consorcio petrolífero, tendrá lugar mañana y el ministro permanecerá en Sevilla hasta el próximo domingo, en cuya noche regresará a Madrid. —Mencheta.

Notas del Extranjero

Se espera con gran interés la gran "batalla política" que comenzará hoy en el parlamento francés

MADRID, 11 (6 57 t.)

(POR TELEFONO)

En la Cámara de los diputados, de París, ha comenzado hoy la anunciada interpelación sobre política general del gobierno.

El presidente del gabinete, señor Poincaré, declaró que el Gobierno pensaba existir y subsistir, no obstante los ataques que se le dirijan.

El diputado Frossard, expuso el malestar reinante en la opinión por las medidas políticas adoptadas últimamente por el gobierno, para combatir las tendencias «cartelistas».

Esta tarde se iniciará la gran «batalla política» que ha sido tan anunciada y cuyos resultados se esperan con ansiedad, pues se ha anunciado a «priori», que en dicho debate caerá irremisiblemente el gabinete de Poincaré.

LA DICTADURA EN YUGOSLAVIA

El régimen de censura lo califican de «régimen de acero»

Londres, 10.—Según despachos de Roma, parece que el entusiasmo registrado en Yugoslavia a raíz del golpe de Estado comienza a enfriarse.

El actual régimen de censura en Servia se califica en estos despachos de «régimen de acero».

No obstante la creencia que reina entre una buena parte de los croatas de que el rey sabrá aprovechar la actual situación para introducir modificaciones en algunos puntos de la Constitución, que juzgan absurdos y marchar hacia un régimen federal, otros piensan que la dictadura del monarca pudiera servir para cometer nuevos atropellos. —Fabra.

Registro civil

Hasta las cuatro de esta tarde, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Agustín Bernal Guisado, hijo de Francisco y Rafaela; Berrocala, 43.

Francisco Mayoral Polo, hijo de Ramón y Guadalupe; Peñas, 15.

La gripe en América

Las comisiones técnicas de facultativos y encargados de la salud pública de Nueva York, han declarado que son impotentes para contrarrestar los efectos de la tremenda epidemia de gripe que se ha desarrollado en los Estados Unidos.

La fuerza de la epidemia aumenta cada día, propagándose a nuevas ciudades.

El presidente Hoover ha salido en viaje de vacaciones para la Florida. Se cree que aprovechará su estancia en dicha región, para visitar las islas del mar de las Antillas. —Mencheta.

Lactofitina, EL TÓNICO CONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

El capitán del "Nicolás Mazella" declara que vio las señales

Paris, 10.—Un despacho de Orán al «Petit Parisien» confirma las declaraciones prestadas por el capitán de «Nicolás Mazella» ante el juzgado marítimo de aquél puerto, ya conocidas, acerca de las señales vistas durante la noche del 31 de Diciembre último y la desaparición de un hidroavión español.

El despacho añade que el dicho capitán, al ordenar que se reanudara la marcha, ante el peligro que ofrecía la proximidad de los acantilados y el furioso estado del mar, creyó ver de nuevo las luces verde y roja, a la altura del puerto de Beni Saf. —Fabra.

El Año Santo será considerado como extraordinario

Madrid, 11 (6'55 t.)—Comunican de Roma, que el papa Pío XI, ha considerado como extraordinario el Año Santo, que dura hasta el 31 de Diciembre, concediendo indulgencias plenarias especiales a quienes habiten en Roma o en su jurisdicción.

Todos los católicos deberán rezar por la intención del pontífice. Continúan las gestiones para solucionar la llamada cuestión romana, entre el Vaticano y el Quirinal. Se cree que en breve caerá una solución satisfactoria, concediendo autonomía territorial a los territorios que comprende actualmente el Vaticano. —Mencheta.